

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14ª – 33. Piso 5º

Teléfono 3422055

Correo Electrónico cmpl06bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

EXPEDIENTE : 110014003006 -2021-00483 - 00
CAUSANTE: ALICIA VELÁSQUEZ DE PACHÓN
Sucesión.

Se pone en conocimiento de la parte demandante, la respuesta emitida por la **REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL** en la que comunica que, se efectuó la búsqueda en el Sistema de Información de Registro Civil (SIRC) y NO se encontró información de inscripción de Registro Civil de Nacimiento a CECILIA PACHÓN VELASQUEZ, identificada con cédula No. 41.363.631, VIGENTE, nacida el 04 de mayo 1946 en Bogotá Cundinamarca, Registra Partida de Bautizo de LIBRO 11 y FOLIO 346, sin información de Parroquia. La cual presentó para tramite de cédula por primera vez.

NOTIFÍQUESE.



JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO
JUEZ

JUZGADO SEXTO (06) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por estado No. 71 del 25 de agosto de 2021, fijado en la página de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

JOSE MIGUEL SANTAMARIA OVALLE

Secretario